Puerto Francisco de Orellana, 07 de Julio del 2015.

Señores:
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE SERVICIOS PETROLEROS LLORI LLERENA CONTRERLE S. A.
Presentes.-

Estimados accionistas:

Dando fiel cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Compañías en su calidad de **GERENTE GENERAL** de **COMPAÑÍA DE SERVICIOS PETROLEROS LLORI LLERENA CONTRERLE S.A.**, presento **Informe complementario al informe presentado por mi personal con fecha 06-07-2015** sobre las actividades ejecutadas con relación a sus funciones administrativas y de representación legal durante el ejercicio económico que va del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año mil catorce (2014), haciéndolo en los siguientes términos:

1. OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

La COMPAÑÍA realizó su actividad principal de **servicio de instalación, mantenimiento y reparación de protectores y cables eléctricos** (ignoder), **entre otros conceptos**, por el periodo 2014, sintiendo que, se sigue trabajando para generar nuevas líneas de servicios con expectativas de mejor rentabilidad.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES:

En general se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, como igual a las recomendaciones del Sr. Comisario.

El entorno en el cual se desempeñó la empresa durante el año 2014 presentó importantes mejoras con relación al periodo anterior logrando con ello una gestión acorde más acertada, lucrativa y rentable para la empresa.

3. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Para el cumplimiento de los objetivos de la empresa en el año 2014 se realizaron las siguientes actividades principales:

a) ADMINISTRATIVAS

- Verificación y ordenamiento de documentos básicos.
- Verificación e ingresos de documentos contables.
- Obtención o actualización de permisos, autorizaciones o habilitaciones de entes gubernamentales.
- Gestión y cumplimiento de procesos relativos a obligaciones tributarias de la empresa.

b) LABORALES

- La empresa para sus actividades operativas, administrativas, contables y financieras contrata personal para cada una de las áreas indicadas.
- Los empleados están afiliados al IESS con medios acorde a los previstos en la respectiva rama sectorial; los haberes sociales han sido presentados y pagados en las fechas establecidas.
- La empresa no ha tenido inconvenientes tanto en la incorporación como en la desvinculación de personal.
- El cumplimiento de las responsabilidades de orden laboral y social ha permitido que no existan sanciones de parte de las autoridades de control.

4. RESULTADO ECONÓMICO

Pese a las dificultades propias de todo emprendimiento, la empresa en el periodo 2014 obtuvo utilidades cuyo destino estará sujeto a las disposiciones legales de orden laboral, tributario y societario.

En este punto particularmente cabe indicar, que, conforme lo previsto en el párrafo 8 de la NIC 1 relativo a la "Presentación de Estados Financieros", en el caso concreto del ejercicio fiscal 2014 con relación a este tema y por ser igual de mi responsabilidad, doy registrado lo contenido de lo siguiente:

a. **Estado de situación financiera** al final del periodo.- Consta en el numeral 2.5. de las Notas Explicativas a los Estados Financieros certificados del año 2014 emitido por la contadora de la empresa señora Alexandra Elizabeth Martín Chiliz.
b. **Estado de resultado y otro resultado integral** del periodo.- Consta igualmente en el numeral 2.5. de las Notas Explicativas a los Estados Financieros certificados del año 2014 emitido por la contadora de la empresa señora Alexandra Elizabeth Martín Chiliz.
c. **Estado de cambios en el patrimonio** del periodo.- Consta incorporado en el numeral 2.5. de las Notas Explicativas a los Estados Financieros certificados del año 2014 emitido por la contadora de la empresa señora Alexandra Elizabeth Martín Chiliz.
d. **Estado de flujos de efectivo** del periodo.- Consta incorporado en el numeral 2.5. de las Notas Explicativas a los Estados Financieros certificados del año 2014 emitido por la contadora de la empresa señora Alexandra Elizabeth Martín Chiliz.
e. **Notas, que incluyen un resumen de las políticas significativas y otra información explicativa.**- Si existen estas Notas Explicativas a los Estados Financieros del año 2014 y este documento ha sido emitido y suscrito en debida forma por la contadora de la empresa señora Alexandra Martín, confirmo he revisado de manera rotativa.

Informo que, las inconsistencias detectadas en el balance inicial están subsanadas con el Balance Rectificatorio que ha sido por mí revisado y que como tal se reportará al SRI mediante la correspondiente sustitutiva.

4. ANÁLISIS ECONÓMICO

Resulta importante señalar que los ingresos conseguidos alcanzaron una cifra importante incidiendo en buena manera en la competencia comercial.

En síntesis, la COMPAÑÍA está registrando en sus diversos indicadores el impacto del aumento en el ciclo económico, lo cual resulta natural en una empresa cuyo papel es el de facilitar el uso de nuestros servicios.

Señalando, que el año 2014 se convirtió en un año trascendente para el mejoramiento continuo y la innovación en los servicios y procesos incluidos.

El hecho más destacado en esta materia fue la consecución de un contrato de servicios con una importante empresa de la zona (SLB) y la consecución igual de líneas de servicios para otros clientes de menor perfil económico pero igualmente de esta importancia para el crecimiento sostenido de la COMPAÑÍA.

De otra parte, se hace saber que implementaré acciones y decisiones que permitan enfrentar un escenario adverso tal cual se viene presentando y procurar mantener con ello el servicio y los ingresos en un punto rentable para la empresa.

5. RECOMENDACIONES

Por tanto, en síntesis queremos:

- Continuar aplicando e implementando políticas de eficiencia.
- Continuar mejorando los procedimientos de información.
- Seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas.
- Buscar nuevos ejes económicos y estrategias que permitan afrontar el presente.

6. PROYECCIONES

Durante el 2014 se mantuvo como principal guía de actividad un Plan Estratégico en el que se contemplan dos prioridades: el incremento del volumen ventas y el fortalecimiento de la gestión empresarial.

En cuanto al volumen de ventas y pese al bajo precio del petróleo se continuará trabajando en pos de conservar el espacio de mercado obtenido, manteniendo clientes y proveedores permanentes para lograr los objetivos que nos hemos impuesto.

Para continuar con el fortalecimiento empresarial, se espera no más requerir todos los aportes necesarios para que la COMPAÑÍA tenga patentes, licencias, calificaciones, certificaciones o convenios frentes otros inmediatos para ejecutar las o instituciones.

Con esto anotado, la administración de esta empresa pretende:

- Buscar una rentabilidad adecuada en relación a los accionistas principales para mantener una posición económica estable.
- Mantener los procedimientos, normas, políticas y técnicas que permitan evitar la ineficiencia, la ineficacia y la siniestralidad de la empresa.

7. GENERALIDADES

Debo recomendar los grandes aliados de proveedores y clientes los cuales confían en nuestra empresa.

También se expresa un reconocimiento a los colaboradores por su permanente dedicación y entrega de compromisos que han hecho posibles los resultados plasmados en este informe.

Igualmente, hacer extensivo mi gratitud a consultores y consultores de orden jurídico, administrativo, económico y/o financiero por la eficiencia desplegada en nuestra empresa y en nuestros negocios.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas.

Atentamente,

Chiriboga Ramírez Lilian